

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 303

Registro

Presentación realizada el 23-01-2019 a las 18.12.23

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201830324651305K

Código Seguro de Verificación: 22YPQZLD7MA9XPRH

Presentador

NIF Presentador: 03449547F

Apellidos y Nombre / Razón social: CASTRILLO CALVO ALBERTO

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet Número de justificante: 3030777655123

SOLICITUD APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO

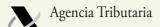
Declaración presentada con	IMPORTES PENDIENTES DE INGRESO
Importe total de la declaraci	ón: 1.479,57 euros
Importe ingresado:	euros
(NRC:)

Importe pendiente de ingreso: 1.479,57 euros (Clave de la liquidación: A4060019536002200)

Ha manifestado su intención de solicitar un aplazamiento de pago.

QUEDA PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APLAZAMIENTO. Puede formular dicha solicitud accediendo a la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (https://www.agenciatributaria.gob.es)





Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

mpuesto sobre el Valor Añadido

Autoliquidación

Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana.

Modelo

303

Identification (1)						
			Devengo (2)	Ejercicio 20	18	Período 4T
NIF Apellidos o Razón social			Nombre			
B40246589	6589 IMAGIC SOLUCIONES VISUALES, S.L.					
Tributación exclusivamente foral. Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso		307776	55123			
¿Tributa exclusivamente en r ¿Es autoliquidación conjunta ¿Ha sido declarado en concurso ¿Ha optado por el régimen es ¿Es destinatario de operacio del criterio de caja? Opción por la aplicación de Revocación de la opción por Dos.1° LIVA) Lleva voluntariamente los Lil electrónica de la AEAT? ¿Está exonerado de la Decla	de devolución mensual (art. 30 RIVA)?	X de X Si s	cha en que se dictó el concursos se ha dictado auto de ríodo indique el tipo de	declaración de conc	curso en este	
ZEXISTE VOIGITIEIT dirital de op	refaciones (art. 121 Elwy,					
Liquidación (3)						
Régimen general						
IVA devengado		Raca ir	mponible	Tipo %		Cuota
IVA ucveligado	(01	02	1100 70	03	Guota
Régimen general		04	05		06	
Trogimon gonerar		07	47.968,15 ⁰⁸	21,00	09	10.073,57
Adquisiciones intracomun		10	173,38	21,00	11	36,41
		12	175,50		13	30,41
		14			15	
·		16	674,50 ¹⁷	5,20	18	35,07
Recargo equivalencia		19	20	5,20	21	55,07
		22	23		24	
Modificaciones bases y c		25			26	
ŕ	ũ ,					
	Total cuota devengada ([03] + [06] + [09]	+ [11] + [13] +	[15] + [18] + [21] -	+ [24] + [26])	27	10.145,05
IVA deducible			Bas	ie.		Cuota
	n operaciones interiores corrientes			41.146,27	29	8.642,43
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión				41.140,47	31	0.042,43
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes					33	
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión					35	
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes				173,38	37	36,41
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión				170,00	39	30,41
Rectificación de deducciones				-63,60	41	-13,36
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.			42	-13,30		
Demolaries if a bisses de invenifa				43		
Devil 1 and					44	
Total a deducir ([29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44])					45	8.665,48
Resultado régimen general ([27] - [45])					46	1.479,57

Entregas de bienes inmuebles, operaciones financieras y relativas al oro de inversión no habituales.....